



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos Indígenas Emberá
Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

Quibdó, 10 de abril de 2025

Señora:

EMILSEN RESTREPO MARTÍNEZ.

Representante legal

ÁLVAREZ COMERCIAL S.A.S. NIT- 901318769-1

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Por medio del presente documento, la ASOCIACIÓN DE CABILDOS, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS EMBERA DÓBIDA, KATÍO, CHAMÍ Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - OREWA – con NIT. 900060282-1, representada legalmente por **FLOR CECILIA VELÁSQUEZ ARCE**, mayor de edad, domiciliada en Quibdó, identificada con Cédula de Ciudadanía No. C.C No 1077.435 412, expedida en Quibdó (Chocó), pone a su disposición el estudio previo que se adjunta para que en las condiciones señaladas en el mismo, si estime conveniente presente oferta para la ejecución del objeto el cual consiste en la “CONTRATAR EL “CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT ESCOLAR, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIOS, E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS.(GRANJAS) Y PAPELERIA ,UTILES DE OFICINA, PARA LA SEDES EDUCATIVAS QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y TULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO N° 336 DE 2025, SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE QUIBDO”.”.

Cabe resaltar, que la presentación de la propuesta que usted allegue a la organización, no implica necesariamente que la OREWA, se obligue a escoger su propuesta y/o a contratar con la empresa que usted representa.

En el caso que la asociación orewa, considere prudente solicitar propuestas a otros oferentes, previa verificación, seleccionara la que cumpla con las exigencias establecidas y sea mas conveniente para la asociación.

El proponente deberá allegar la documentación en medio físico y magnético, directamente a la Oficina Jurídica de la OREWA, ubicada en la vía quibdó yuto, sector puente de Cabi.

Agradecemos su participación.

Cordialmente,

FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE
Representante Legal de la Orewa